



## ***Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.***

***Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 446343 / 443838***

***Página web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar***

# **CIRCULAR N° 2809/18**

**Dolores, 16 de abril de 2018.-**

## **REF: “CONVOCATORIA - ACTO ELECCIONARIO Y ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA 2018”**

### **Estimado/a Colega:**

El Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores, ha convocado a Acto Eleccionario y Asamblea General Ordinaria año 2018, los cuales se llevarán a cabo en la sede del Colegio de Abogados, sita en calle Belgrano n° 160 de la ciudad de Dolores. La elección de autoridades se realizará los días 2, 3 y 4 de mayo del corriente año, en el horario de 9 y 14 hs., y la Asamblea Ordinaria el día 31 de mayo del corriente, siendo su primer llamado a las 20 hs. y el segundo a las 20:30 hs.

Se hace saber además, que en virtud de lo dispuesto en el fallo de la SCJBA, dictado en fecha 22/03/16, en autos "Scarimbolo Martín s/ Amparo", podrán votar a las autoridades de La Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires, aquellos abogados jubilados ordinarios que se encuentren registrados en el padrón respectivo.

### **1. Acto Eleccionario**

Un Presidente por cuatro (4) años; cinco consejeros titulares del Consejo Directivo por cuatro (4) años; tres consejeros suplentes por cuatro (4) años; tres Vocales Titulares del Tribunal de Disciplina por cuatro (4) años; tres vocales suplentes por cuatro (4) años; un Delegado Titular para la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires por cuatro (4) años, y un Suplente por cuatro (4) años; un Delegado Titular y un Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas por cuatro (4) años; dos Delegados Titulares para la Federación Argentina de Colegios de Abogados por cuatro (4) años; y dos Suplentes por igual término.

### **2. Asamblea General Ordinaria.**

La que tendrá lugar el día 31 de mayo del corriente año, en primer llamado a las 20 horas siempre que asista un tercio de los abogados matriculados y que se encuentren al día con el pago de la matrícula anual de 2017, y en segundo llamado a las 20:30 horas, que sesionará con el número de colegiados que asista, a fin de considerar el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1) Proclamación de las Autoridades electas en los comicios.
- 2) Lectura de la Memoria del período comprendido entre el 1º de enero de 2017 y 31 de diciembre de 2017 y del 1º de enero de 2018 al 31 de mayo de 2018.
- 3) Informe del Balance General del período comprendido entre el 1º de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, y del 1º de enero de 2018 al 31 de mayo de 2018.
- 4) Elección de dos asambleístas para firmar el acta.